



Abierto el plazo para la presentación de propuestas a la convocatoria "**Ayudas a la asistencia en la revisión y/o escritura de propuestas coordinadas por la UC3M (Modalidad REVISION - A)**".

Objeto:

La ayuda se destinará a cubrir los gastos derivados de la revisión y en su caso escritura de la propuesta coordinada por parte del revisor externo.

Datos de la convocatoria:

Entidad Financiadora: UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Fecha de Publicación : 12/02/2018

Dirección web :

http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/ugi_cg/pas_financiacion_investigacion/Programa_Propio_de_Investigacion_2018/Ayudas_asistencia_revision_escritura_prop

Plazo de Presentación de Solicitudes:

Del **12/02/2018** al **31/12/2018**

Características:

Podrán ser beneficiarios de las ayudas que se establecen al amparo de la presente resolución los investigadores que pertenezcan a la plantilla docente e investigadora de la UC3M en el momento de presentación de la solicitud. El solicitante de la ayuda deberá ser el investigador principal de la propuesta coordinada dirigida a una de los Pilares del H2020: Ciencia Excelente (Consejo Europeo de Investigación; ERC-, Tecnologías Futuras y Emergentes; FET-, Acciones Marie Curie (Redes de formación- ITN-Infraestructuras -IE) Retos Sociales y Liderazgo Industrial en Tecnologías y Capacitación. Excepcionalmente podrían ser objeto de esta ayuda solicitudes dirigidas a otros esquemas de financiación de H2020 o a otros programas de investigación similares en complejidad y prestigio. Aquellos investigadores que hubieran obtenido una puntuación por debajo de umbrales tres veces consecutivas en sus propuestas internacionales, habiendo sido beneficiarios en todos los casos de esta modalidad de ayuda, no podrán solicitar esta ayuda en la convocatoria 2018.

Incompatibilidades:

Los solicitantes subirán en soporte electrónico a la aplicación informática disponible en la página web de la UC3M, al menos un mes antes de la fecha de cierre de la convocatoria internacional, la solicitud de la ayuda junto con la información requerida en el punto 11.1 de la presente convocatoria 2018

Si eres PDI de la UC3M accede al [portal del investigador](#) para obtener más información.